



ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad de Patrimonio	
PROCEDIMIENTO Bases y convocatorias de procesos selectivos	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  OZ12 6I4N 1J0A 6Q11 1BV7	
CÓDIGO DEL DOCUMENTO PMT19I005H	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE SEL/2024/88

ANUNCIO ACTA Nº 9

CONVOCATORIA Y BASES ESPECÍFICAS: APROBADAS POR RESOLUCIÓN DE 08/11/2024 DE LA TITULAR DEL AREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y DIGITALIZACIÓN DE POZUELO DE ALARCON Y PUBLICADAS EN SEDE ELECTRÓNICA DEL AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCÓN Y EN LA SECCIÓN DE EMPLEO PÚBLICO DE LA PÁGINA WEB MUNICIPAL EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2024, PUBLICÁNDOSE EXTRACTO DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID NÚMERO NÚM. 307, DE 26 DE DICIEMBRE DE 2024 Y ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO NÚM. 3 DE 3 DE ENERO DE 2025 (URP/2024/32).

OBJETO: COBERTURA DE TRES PLAZAS DE PROFESOR/A DE MÚSICA ESPECIALIDAD DE PIANO Y COMPLEMENTARIAS GRUPO PROFESIONAL A1, COMO PERSONAL LABORAL FIJO, POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCÓN.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: OPOSICIÓN LIBRE

ACTA Nº 9

DE LA SESIÓN DE 9 DE JULIO DE 2025, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO EXPRESADO

Se hace público que el Tribunal Calificador del procedimiento selectivo reseñado en el encabezamiento, en sesión celebrada el día 09/07/2025 **ACORDÓ, ENTRE OTROS:**

(.../...)

TERCERO.- APROBAR Y HACER PÚBLICA la relación de aprobados del segundo ejercicio de la oposición, por orden de puntuación, por haber obtenido una puntuación igual o superior a 20 puntos, de conformidad con las bases que rigen en la Convocatoria:

Nº Orden	Apellidos y Nombre Aspirante	Calif. Segundo Ejercicio Oposición
1	CAYUELAS KRASZNAI, DANIEL	38,333
2	VELASCO RUBÍN DE CÉLIX, HÉCTOR	37,000
3	JIMÉNEZ DURO, DAVID-SANTIAGO	32,333

4	GUTIÉRREZ PUCHE, SUSANA	30,333
5	PASTERNAK KURLYKINA, IRYNA	26,333
6	MARTINEZ GONZALEZ, JUAN GUILLERMO	24,667
7	AHMED ZURUTUZA, HANI-UNAI	22,667

Dicho acuerdo se hará público mediante anuncio en el Tablón de Anuncios y Edictos de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón y en la Página Web municipal.

CUARTO.- APROBAR Y HACER PÚBLICA la calificación final de la oposición que se expresa a continuación por la suma de las puntuaciones obtenidas por los aspirantes aprobados, ordenadas de mayor a menor puntuación, por haber superado los dos ejercicios de carácter obligatorio y eliminatorio de la oposición:

Nº Orden	Apellidos y Nombre Aspirante	Calif. Primer Ejercicio Oposición	Calif. Segundo Ejercicio Oposición	Calif.Final Oposición
1	CAYUELAS KRASZNAI, DANIEL	18,375	38,333	56,708
2	VELASCO RUBÍN DE CÉLIX, HÉCTOR	11,875	37,000	48,875
3	JIMÉNEZ DURO, DAVID-SANTIAGO	11,375	32,333	43,708
4	GUTIÉRREZ PUCHE, SUSANA	10,625	30,333	40,958
5	PASTERNAK KURLYKINA, IRYNA	10,875	26,333	37,208
6	MARTINEZ GONZALEZ, JUAN GUILLERMO	11,750	24,667	36,417
7	AHMED ZURUTUZA, HANI-UNAI	10,625	22,667	33,292

Dicho acuerdo se hará público mediante anuncio en el Tablón de Anuncios y Edictos de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón y en la Página Web municipal.

QUINTO.- PROPONER al órgano competente la contratación como personal laboral fijo de este Ayuntamiento en las TRES PLAZAS DE PROFESOR/A DE MÚSICA CON LA ESPECIALIDAD DE PIANO Y COMPLEMENTARIAS objeto de la convocatoria, **a favor de los siguientes aspirantes:**

Nº Orden	Apellidos y Nombre Aspirante	Calif. Primer Ejercicio Oposición	Calif. Segundo Ejercicio Oposición	Calif.Final Oposición
1	CAYUELAS KRASZNAI, DANIEL	18,375	38,333	56,708
2	VELASCO RUBÍN DE CÉLIX, HÉCTOR	11,875	37,000	48,875
3	JIMÉNEZ DURO, DAVID-SANTIAGO	11,375	32,333	43,708

Dicho acuerdo se hará público mediante anuncio en el Tablón de Anuncios y Edictos de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón y en la Página Web municipal.

(.../...)

Lo que se hace público para general conocimiento y demás efectos, significando que contra los citados acuerdos, que no agotan la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Concejal Delegada de Recursos Humanos y Régimen Interior del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio, de conformidad con el artículo 14 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad de Patrimonio	
PROCEDIMIENTO Bases y convocatorias de procesos selectivos	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  0Z12 6I4N 1J0A 6Q11 1BV7	
CÓDIGO DEL DOCUMENTO PMT19I005H	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE SEL/2024/88

Administración General del Estado y del artículo 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, todo ello sin perjuicio, que los interesados puedan ejercitar en su caso, cualquier otro que se estime procedente.

En Pozuelo de Alarcón, a la fecha de la firma

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

RIVERO SANCHEZ-GUARDAMINO, AGUSTIN
Jefe de Departamento de Asuntos Jurídicos y Patrimonio
10/07/2025 11:11